

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia  
— 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 —  
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA: FUNDADO EN 1901 — POR — DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO  
APARTADO NUM. 11 RUFINO CANO DE RUEDA

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:  
— SAN AGUSTIN, NUM. 7 —  
TELÉFONO 25

## FELIX CUESTA.

FABRICA DE Licores, anisados y jarabes Exportación de vinos finos y champagnes (Frente a la Estación del Ferrocarril) — SEGOVIA — Depósito de sidra, marca EL GAITERO



### A través de Libros y Revistas

## EL CATECISMO DEL PRADO

Para despertar la emulación de los niños, el P. Chevrier empleaba pequeñas industrias: abrir concursos, dar puestos de honor, coger a uno de los chicos y convertirlo en conferenciante que explique un punto a sus camaradas, exigir resúmenes de la enseñanza del día. Y que le hagan con sus palabras: «si no hubiese Papa, la cosa andaría mal: un cuerpo no puede vivir sin cabeza...» «La Encarnación es Dios Padre que envía a su Hijo a la tierra a salvar a los hombres». Dios comprende todas las lenguas.

No todos perseveran, claro está. Veía un día el santo sacerdote de Saint-Pons, el barrio de las fábricas en que las grandes chimeneas de las fabricaciones químicas arrojan un humo infernal. «Al anochecer, dice, me vi de pronto detenido por dos jóvenes grandes que se pusieron a desbaliarme. Yo, aun tranquilo, les dejé hacer, teniendo tan poco que perder. Me cogieron el reloj y el bolso, que estaba vacío. De pronto uno de aquéllos exclamó: ¡Desgraciados, es el P. Chevrier! Se echaron a mis pies, me pidieron perdón y me devolvieron lo que me habían quitado. Eran dos de mis antiguos alumnos: habían hecho su primera comunión en el Prado: me dijeron sus nombres. Los hice levantar y los llevé conmigo al Prado, donde estuvieron cuatro días, haciendo unos pequeños ejercicios. Se reconciliaron con Dios y marcharon prometiendo vivir de allí en adelante como buenos cristianos.»

Tanta abnegación le valió al Padre Chevrier una inmensa popularidad. Muchas veces hubo de huir de las ovaciones. Cuenta un sacerdote que una turba de mozalbetes que iban cantando por la calle donde estaba el Prado, al pasar por debajo de la ventana de su cuarto, dijo uno de ellos: «no hacer ruido ahora», y que pasado el Prado, continuaron vociferando.

Al morir, la Prefectura no puso dificultad alguna para que fuese enterrado en la capilla de su casa. Hubo que poner servicio de orden en la calle los dos días que su cuerpo estuvo expuesto. Las coronas de flores que se le pusieron, fueron deshojadas, hoja por hoja. Diez mil personas le acompañaron al entierro y cincuenta mil estaban al paso.

Y no se les abandona al salir. Pueden volver al Prado como hijos de la casa. M. SANCHEZ BARRADO

## DE CORREOS

Próximo examen La Gaceta de ayer publica Real orden de Gobernación, notificando que serán sometidos a examen de capacidad 300 auxiliares femeninos, que en la actualidad figuran como interinos en el Cuerpo de Correos.

El anunciado examen comenzará en la Corte el día 10 de Diciembre próximo.

### A LOS FUNCIONARIOS CIVILES

## El ejemplo de los subalternos

La modesta clase de subalternos del Estado acaba de conseguir, tras porfiadas gestiones, un señalado triunfo, obteniendo mejoras económicas y derechos que en justicia merecían esos laboriosos funcionarios de la administración pública.

Mi opinión personal—y presumo que la de todos o la mayoría de los empleados civiles—es de aplauso y alabanza para tan acertada disposición. La equidad y la justicia, de consuno, demandan ahora que análogos beneficios alcancen a técnicos y auxiliares. Mantener el ingreso en las escalas facultativas con tres mil pesetas, sueldo democrático, al alcance de cualquier guardia novel y de muchos ordenanzas no muy antiguos, pugna con el orden gerárquico y social.

Si el menor haber de un subalterno será muy pronto al de 2.500 pesetas, el auxiliar no debe ingresar con menos de 3.000, ni con menos de 3.500 el facultativo; y la proporcionalidad de las escalas técnicas y auxiliares tampoco puede quedar por bajo de la de los subalternos. ¿Es mucho pedir?

Respectando los sueldos superiores, asignados a los escalafones civiles, reducción de categorías, leves aumentos de sueldo a las clases de oficiales y la proporcionalidad de las plantillas conducirán a resultados tan satisfactorios, como el de restablecer el equi-

librio entre las clases burocráticas y unificar sueldos civiles y militares, fallando este antiguo y enojoso pleito de castas, siquiera quedasen todavía, en favor del elemento militar, las ventajas de menor descuento, mayor proporcionalidad, quinquenios, etc.

La proporción mínima para las escalas técnicas civiles pudiera ser: un dos por ciento de jefes de Administración de primera clase, con doce mil pesetas de sueldo anual; un cinco por ciento de jefes de Administración de segunda, con diez mil pesetas; un diez por ciento de jefes de Administración de tercera, con ocho mil; un veinte por ciento de oficiales primeros, con seis mil; un treinta por ciento de oficiales segundos, con cuatro mil quinientas; un treinta y tres por ciento de oficiales terceros, con tres mil quinientas; cesando cada cien funcionarios técnicos \$25.500 pesetas, o bien 5.445 pesetas cada uno.

Para los auxiliares, la proporcionalidad sería de un diez por ciento de auxiliares mayores, con seis mil pesetas; veinte por ciento de auxiliares primeros, con cuatro mil quinientas; treinta por ciento de auxiliares segundos, con tres mil quinientas; y cuarenta por ciento de auxiliares terceros, con tres mil. Sueldo medio o coste de cada auxiliar, 3.650 pesetas.

Es de advertir que cada subalterno, según las nuevas plantillas, costará al Estado 3.100 pesetas, término medio.

Y si se observa que la proporcionalidad apuntada para las escalas técnicas es la misma y análoga a la de las escalas auxiliares que la fijada para los subalternos, no podrá por menos en tela de juicio la modestia de esta proposición.

En cuanto a derechos pasivos, justo es también ampliar a facultativos y auxiliares el de jubilación voluntaria a los sesenta años, concedido a los subalternos.

A los funcionarios civiles de Segovia

via correspondiente recoger la iniciativa y extenderla, si les parece utilizable. DECEA

## El cierre de las farmacias

### Suspensión de una Real orden

El ministerio del Trabajo ha publicado la Real orden siguiente: «La Fiscalía del Tribunal Supremo solicitó de este ministerio la autorización necesaria para allanarse a la suspensión de la Real orden de 6 de Agosto de 1921, que estableció las horas de apertura y cierre de las farmacias y el cierre de las mismas en domingo, y contra la que existe pendiente recurso contencioso administrativo.

Concedida la autorización de referencia por Real orden de 29 de Julio último, la Sala cuarta del alto Tribunal dictó el 21 de Septiembre un auto disponiendo la suspensión de la Real orden recurrida, siempre que por los recurrentes se consignase la fianza de 5.000 pesetas en metálico o efectos públicos, y hecha la consignación, la propia Sala, por providencia de 11 de Octubre, comunicada a este ministerio el 2 del actual, ha acordado se lleve a efecto la suspensión expresada.

En su consecuencia S. M. el Rey (Q. D. G.), ha tenido a bien disponer se cumpla lo resuelto por el Tribunal Supremo, quedando en suspenso la Real orden de 6 de Agosto de 1921 y publicándose esta resolución en la Gaceta de Madrid para conocimiento general y a los efectos de la Inspección del Trabajo.»

### REMITIDO

## Mi defensa contra una agresión del Colegio Médico (1)

Voy a contestar a los acuerdos del Colegio de Médicos en su Junta general celebrada el pasado jueves y transcritos en estas columnas, sintiendo que ropa sucia la traigan a lavar a otra tribuna que no es la profesional, donde teardría su verdadero lugar; pero lo quieren así y al palenque que me citen acudo.

Cuando no hay razones se disparan cañonazos a diestro y siniestro, por si alguno, por casualidad, llega buscando colaboración extraña al logro de sus fines; eso suponen los acuerdos.

Admito las más energías diatribas, las venganzas menos lógicas y razonadoras cuando hay una falta a la moral, a la ética profesional, cuando es un caso insolito, cuando todos los actos de un Colegio son dirigidos por la más austera disciplina, pero cuando es precisamente lo contrario, cuando se hacen mangas y capirotes y no se atienden las protestas de la parte tan directamente interesada como son los pueblos, como son los clientes, toda defensa, toda repulsa contra una actuación que inspira la animadversión me parece poca.

Y para que la opinión juzgue, ahí va un relato sintético, veraz, incontrovertible, de lo que sucede en Turégano; de lo que sucederá Dios lo sabe...

Turégano es un pueblo de 400 vecinos; tiene dos titulares y además un médico libre, el que se introdujo en el inmediato pueblo de Veganzones—partido cerrado—a buscar igualados; y los que encontró los ha visitado durante el tiempo que le ha convenido.

En la clasificación hecha por el Colegio de Médicos en 22 de Septiembre de 1921, fué declarado Turégano par-

(1) EL ADELANTADO recibe y publica el adjunto artículo del señor Alvarez, (no obstante haberle negado antes la inserción) y porque ahora responde a la legítima defensa sobre concepción que de su autor hizo el Colegio de médicos y que fué publicada en estas columnas. Salvo que dicho Colegio tuviera que refutar algunas afirmaciones del señor Alvarez, procuráramos evitar violentas discusiones en la Prensa, aun cuando a título de información recojamos cuanto acontezca en este interesante punto. (N. de la Redacción).

tido abierto; así se lo comunicó el presidente al alcalde por si este Ayuntamiento tenía que alegar; el Ayuntamiento, conforme con esta clasificación, nada alegó, por parecerle bien.

En 9 de Marzo de 1922—o sea seis meses después—fué declarado partido cerrado, pero admitiendo en él, en ese partido cerrado, al señor V. Esta nueva clasificación o componenda fraguada por no sé quién, no fué dada a saber al pueblo de Turégano; pero enterado casualmente el Ayuntamiento, protestó en la primera sesión que celebró, esta sesión de 12 de Abril.

De tan terminante protesta se hizo caso omiso completamente.

Conviene saber que unos cuantos vecinos de Veganzones—20 a 30—de 180, protestaron de la incompatibilidad con su médico titular, y el Colegio autoriza al señor V.—entrometido en Turégano y médico de los protestantes—, para que los visite, mejor dicho, para que los continúe visitando.

En Septiembre de 1921 acuerda el Colegio, previo informe de la Junta delegada del partido de Segovia, lo siguiente:

«Que a un pueblo no se le puede imponer por fuerza médica, y cuando próximamente la mitad del vecindario esté abiertamente en contra debe abandonarse el partido, pues no es posible, en estas condiciones, ejercer sin merma de la dignidad profesional; cuando es una fracción pequeña debemos imponernos para que el médico continúe en su puesto. Que es precisamente lo contrario de lo que acabo de relatar sucedido en Veganzones y lo sucedido en este pueblo.

Pues bien: 270 vecinos puentes de Turégano, de 300 que tiene, rescinden oportunamente, justamente cuando terminaba, el 29 de Septiembre, sin quedar a deber una peseta, el contrato que tenían con sus médicos, porque les convenía continuar, por libérrima e indiscutible libertad y voluntad, y buscan y encuentran, ya lo creo, otro 40 otros médicos para que se encarguen de visitarlos; estos 270 vecinos son de peor condición que los 20 o 30 de Veganzones y el acuerdo de Septiembre es letra muerta para Turégano, y el médico que estos vecinos contratan no tiene beligerancia, se le trata a sangre y fuego, no goza de las mangas y capirotes que con otros se hacen mirado por sus intereses y comodidad.

Y para justificar más y más el arbitrio y la animadversión contra este pueblo y contra el que suscribe, ahí van unos datos más elocuentes en su desnudez que con los mayores comentarios.

El 26 de Octubre me conceden cuarenta y ocho a cincuenta y seis horas para decir si persisto o no en mi actitud; pues bien, sin terminar este plazo, seguramente el mismo 26, ya acuerdan el fallo que el 28 me transmiten.

Zamarramala y La Lastrilla constituyen un partido cerrado: el titular don Julio Durán, clama y reclama, un mes y otro mes, porque se le respete, por que se cumpla el acuerdo del Colegio de Médicos, porque son de los que se meten en su partido, incluso quitándole una titular; pero uno de ellos está ligado íntimamente con el secretario del Colegio, y nada se hace, nada se les dice y siguen siendo buenos compañeros, excelentes miembros del Colegio; a mí, a los ocho días, se me condena, se me excomulga...

Yanguas, de 150 vecinos, partido cerrado con un sólo médico, tiene dos; el Colegio lo tolera porque como uno de ellos lo pagan unos cuantos vecinos, nada se les puede decir; los 270 vecinos de Turégano no les es lícito ni permitido hacer lo mismo.

Tabanera la Lengua está clasificado con Escarabajosa. Lo visita uno de Yanguas; protesta el que le corresponde, pero es del asa opuesta y no se le escucha, y en tanto todos son buenos colegiados.

Aún hay más y más; pero he de de-

### ECOS DE MADRID

## Fuego, ira, rabia, locura...

El volcán ruga. Llamadas le circundan. La tierra estremecida vomita lava. Sobre la dormida España, con estampido demoníaco y silbar de balas, caen, ardientes, igneos chispazos que escupe el monstruo. ¿Qué pasará? ¿Avanza Lenin? ¿Nos visita Trotsky? ¿Llega Mussolini? Con tanta camisa negra y tanto camión rojo, estamos que no nos llega ya la camiseta al cuerpo.

¿Recordáis la fábula, la italiana fábula del abate Casti? El príncipe indolente, el hastiado príncipe, corre sus reinos en busca de la dicha, simbolizada en una camisa. Visita aldeas, pueblos, lugares: sube montes, baja a llanuras, otea el mar, p-n-tra en palacios, come rústico pan en hogar humilde

«desde la princesa altiva a la que pesca en ruín barca»

todo lo recorre sin que su corazón hastiado, limón sin zumo, destile lágrimas, o se emocione enamorado. Halla, por fin, su felicidad cuando menos la espera. En una cabaña, vive y goza el hombre feliz. Todos lo acreditan. Pregúntale el curioso príncipe por su codiciada camisa. Mas ¡ay! no la tiene. Aquel hombre síentese feliz precisamente porque no tiene camisa.

Seguramente, que el piccolo cuanto travieso, descamisado «Vittorio l'aman- quele Ré», crearía hallar en Serratti en Modigliani, ilustres bolcheviques del pasado, descamisados eminentes de ayer, la suprema felicidad que para su reino deseara. Mas ¡ay! que Mussolini, considerando la felicidad pasajera cosa, y viendo, al fin, que no le llegaba al cuerpo la camisa roja, vistió la nera (la negrísima) al travieso rey de Italia.

Y, hé aquí, a un descamisado con corona encamisado ahora con tiara y aun roquete.

Son muchos, hoy los políticos, y aun monarcas, que tubearon en es-ger el color de su camisa. ¿Las quiere, acaso, con cuello de pajarita, de cocotte, como se diría en Francia? ¿Con vuelillos de toga? ¿Con gorros de guerra caballerescos? ¿Con escarolado zócalo? ¿Con alzacuellos clericales?

¿Con deszechugada valona? ¿Pintada al rojo vivo con lagrimones de Matajere cual la famosa de Garibaldi? ¿Teñida de hollín, y de funerario tono, como la de Torquemada el Inquisidor, el achicharrador cruellísimo? ¿Quién sabe! ¿Chi lo sá, como diría Vittorio Emanuele.

Es lo cierto que colocados los monárquicos entre dos camisas, y jugando en la partida al «negro y al rojo», muy posible es que cualquier escarabajo madrugador exclame: «Encarnado pierde, negro gana. No va más...»

Y verosímil es también, que no vaya más, es decir, que todo se acabe. Y mal. ¿Cuál es, con efecto, el papel de los reyes? ¿El de bastos, el de copas, el de espadas, el de oros? Tienen ellos la palabra. El de bastos es Millán del Priego, el de espadas Millán Astray, el de copas Burguete (tres copas Doméccq con escurriduras), el de oros ¡quién es el de oros? ¿Quién es hoy el rey de oros de España? ¡Chilo sál como diría Vittorio Emanuele. Oros trae moros—dice el viejo refrán—Será el Raisuni, será el augusto mo-

perá la pista, quizás en honor siquiera a la super-frescura?

¿Qué más? Este artículo principió con llamaradas volcánicas: termina con rigideces polares. Y así está España: entre volcanes de alcohol barato y frescuras ciertas, de osa polar... Nada pasará, pues. Todo quedará en el Palacio del Hielo, como se conservan dos o tres, y aun cuatro o cinco días, los percebes y los congrios, las merluzas y el atún, porque de percebes y de congrios, de merluzas y de atunes, está llena la p-is'ina nacional.

Se conservarán por unos días (p-o podidos, todos podidos!

RODRIGO SORIANO

## Noticias militares

### ARTILLERIA

Cambio de situación.—Se ha concedido el pase a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, al teniente coronel don José Sagardía.

Destino.—El teniente, recién ascendido, don Ventura Gómez de Andrés, continuará prestando sus servicios en el regimiento Artillería de Posición.

## Un novenario en Madrid

### En honor de Nuestra Señora de la Fuencisla

Con la tradicional brillantez de años anteriores, se han celebrado, en la parroquia de Santiago y San Juan Bautista de esta Corte, los cultos que la colonia segoviana, residente en Madrid dedica a la excelsa Patrona de Segovia.

Encargado de cantar las glorias de la Virgen segoviana, estuvo don Sebastián Rodríguez Larios, que, de manera elocuentísima, supo mantener, sin decaimiento, el interés del piadoso y culto auditorio que, en gran número, acudió a oír su magnífica oratoria, clara y persuasiva.

El señor Zaldívar, con la maestría habitual que le caracteriza, dirigió la capilla de música.

El ilustrísimo señor obispo de Segovia y el muy ilustre cabildo Catedral, estuvieron dignamente representados por el señor provisor don Mariano Martínez.

La Congregación de Segovia, lo estuvo por su presidente, don Luis Martín y su secretario don José María García.

El excelentísimo Ayuntamiento de Segovia se hallaba representado por don Ildefonso Rodríguez, y los señores Llovet, Lotero, Rincón, San Martín y Adrados.

La excelentísima Diputación provincial confirió su representación a don Dámaso Gil Municio.

Y... nada más.

Todos los segovianos desfilaron con la esperanza de poder volver a saludar en el próximo año al amor de sus amores: a Nuestra Señora de la Fuencisla.

SEGUNDO RINCON L. VILLAZON Madrid-20-11-1922.

## Los soldados del 20

Por la Comandancia general de Melilla, se ha pedido a los cuerpos expedicionarios de Africa los necesarios antecedentes, con objeto de preparar el regreso a la Península de los soldados del reemplazo de 1920.

...

# JABON CATARINEU

## ARAVACA-FUENCARRAL

Pídense en todas partes.-De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

### LAS SESIONES DE CORTES

#### AGUSTIN SANTAMARIA

CORREDOR DE CREDITOS COLEGIADO, INTERVENCIÓN OFICIAL EN LOS BANCOS, CUENTAS DE CREDITO, PRESTAMO Y DESCUENTO DE LETRAS Y CUPONES

Órdenes para las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona para compra-venta de valores del Estado e industriales.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales, facilitando póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados con su intervención no están sujetos a reivindicación y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Cotización diaria expuesta al público en JUAN BRAVO, 7 y 9 y en el despacho, INFANTA ISABEL, 14.

jarlo para otra ocasión, ya que basta lo dicho para demostrar el epígrafe de este escrito.

Y al pueblo de Turégano se le quiere así sojuzgar, coartar, impedirle el librarse de unos médicos que han perdido su confianza, cuya ostensible, cuya unánime hostilidad es patente y le consta al Colegio, de unos médicos cuya actuación profesional y particular le ha traído tan mercedosa situación.

Y a mí se ha llegado a ordenar, antes de la expulsión del Colegio que no entre en el mismo, ni se me deje consultar el archivo; no se admiten en el Boletín unas cuartillas que mandé oportunamente; se me impone el máximo de multa y se toman acuerdos—que otro día comentaré—, con el 20 por 100 de los profesionales que ejercen en la provincia; y por fin, no se me comunica la multa por que, pasado el tiempo, no pueda entablar el recurso de alzada, y se toman otros acuerdos que rebelan animadversión, deseos de venganza, saliendo del terreno o esfera en que todos debieron moverse, pues mi doble personalidad nada tiene que ver con el ejercicio profesional.

LUCIO ALVAREZ Segovia, 27 de Noviembre, 1922.

#### A los feriantes de Turégano

— A comer el cogrigo barato —

El dueño del acreditado almacén de pescados al por mayor, Emilio Hernández, en atención a los concurrentes a las ferias, ha abierto al público para la venta al por menor durante los días de la misma, en el local donde ya tiene instalado el almacén de ferretería, droguería, juguetería y otros géneros, despacho de pescados, donde se expenden el cogrigo, besugo, merluza, sardinas y otras, al precio de al por mayor y peso garantizado.

Tenedlo en cuenta, no olvidarlo Plaza Mayor (frente al Ayuntamiento)

#### Baja el ganado mular y el vacuno

La feria de Almazán (Soria) estuvo concurridísima. Sin embargo, son escasas las transacciones. Los bueyes se cotizan a 550 pesetas; las vacas, a razón de 25 pesetas; la arrieta; novillos de un año, a 200 pesetas; y de tres años, a 400 pesetas; mulas, lechales, 500 pesetas; quinceñas, 750; treimeñas, 1.400 pesetas; mulas domadas, buenas, 1.500. La depreciación en el ganado mular llega a alcanzar el 40 por 100 de su precio. La carne de ternera también ha experimentado una notable baja, cotizándose a 3 pesetas el kilo.

#### Información general De la Región

**OLMEDO**  
Escuelas prácticas del 14 regimiento de Artillería pesada  
A las tres de la tarde del día 20 del actual llegaron dos baterías del citado regimiento de guarnición en Medinadel Campo, para efectuar los anales y reglamentarias escuelas prácticas de tiro.  
La batería de obuses de 15 centímetros la mandaba el capitán don Luis

Paralé, y la de cañones, de 12 centímetros, el capitán señor Morquecho de Quintana, llegando al frente de dichas unidades el teniente coronel jefe de instrucción don José Morera Fernández.

A la entrada de la población fueron revistadas por el coronel del regimiento don José Espí Sánchez de Toledo, acompañado de su ayudante el capitán don Joaquín Carballo y del teniente coronel don Francisco Kühnel Bindis. Procedió seguidamente al alojamiento de los 120 artilleros que componen la fuerza y de 168 caballos, para lo cual tanto el Ayuntamiento como el vecindario en general, han dado toda clase de facilidades.

El día 21, se hicieron importantes ejercicios, a los que han asistido, además del coronel y jefes citados, los señores capitanes Suárez, Morgado y Velasco; tenientes Cuellar, Avila, Chocano, Gómez, Velasco y Zurdo; alférez Dominguez, capellán castrense, señor Toro; capitán médico, señor Monje, y oficial veterinario Cabello, todos del 14 regimiento pesado.

#### PALENCIA

##### Intento de parricidio

Le sico puesto a disposición del Juzgado de instrucción Vicente Martín Santamaría, por intentar matar con una hacha a su mujer Mercedes Merino.

El suceso ocurrió en una cantina de la calle de San Bernardo.

#### LOGROÑO

Un telegrama de Calahorra da cuenta del atentado de que fué objeto el alcalde de aquella población don Daniel Jaén.

Un individuo de pesimos antecedentes, llamado José Pita, después de disparar varios tiros, le golpeó la cabeza con la culata del revólver ocasionándole varias heridas gravísimas.

Se cree que los móviles del crimen sean las luchas políticas.

#### AVILA

##### Accidente motorista

Ha sido víctima de un grave accidente de motociclista, el conocido maestro sastre de esta capital don Emilio García, quien acompañado de sus hermanos salió con el propósito de dar un paseo.

El accidente ocurrió en la vuelta que la carretera de Villacastín a Vigo hace cerca del puente de Calicanto. La motocicleta, guiada por el señor García y ocupado el side-car por sus hermanos Trinidad y Miguel venía a una marcha moderada e inadvertido el zigzag, se despeñó violentamente por el descenso pronunciado que forma el fecho del río Voltoya, saliendo despedidos los tres.

A consecuencia del percance han sufrido lesiones leves el señor García, contusiones de alguna importancia sus hermanos Trinidad y Miguel.

#### Asociación de Maestros del partido de Segovia

Para tratar de asuntos que a todos interesan, se ruega a los maestros de este partido asistan a la reunión que el día 3 del próximo Diciembre tendrá lugar, a las once de la mañana, en el domicilio social de la escuela de los Huertos.  
El presidente, Alejandro Carrero.

#### CONGRESO

El señor Ossorio y Gilardo, quien interviniere por un deber de conciencia, que surgió en el momento en que desde el banco azul se requirió a los diputados para que formularan los cargos que concierne contra el señor Millán de Priego. Me limitaré a señalar lo que conozco, y omitiré todo lo demás que hasta mí ha llegado.

¿Cómo ha podido olvidarse el caso de la detención de don Alberto Giraldo? En los elaboros de la Dirección general de Seguridad le tuvieron diez y siete horas, y después, sin que nadie le interrogue, lo llevan a la cárcel, y lo tienen un par de días. Sale de allí esposado, en compañía de un ladrón que llevan a Alcalá, y conducen al señor Giraldo a Zaragoza. En esta cárcel, y luego en la de Barcelona, lo tienen varios días, y se anuncia su expulsión, hasta que la intervención de diversas personalidades y Centros de cultura logran que se le ponga en libertad.

El señor Giraldo no había cometido delito alguno ni era hombre peligroso. ¿Por qué se le quiere expulsar? ¿Por qué se le detiene y se le deshonra? Solicité el expediente de detención, y se me dijo que se me enviaría cuando se recibieran determinados datos de la Argentina.

Da lectura a una carta del entonces ministro de la Gobernación, conde de Coello, en la que manifiesta que, si hubo error en la detención del señor Giraldo, se subsanó poniéndolo luego en libertad.

No basta con decir «que se puede encarcelar y deportar». Lo que hay que demostrar es que se debe hacer porque es de justicia.

Refiere el caso de un escritor detenido en unión de una señora, con la que tenía relaciones. Le ponen a él en libertad; pero queda detenida la señora. Pregunto por teléfono a la Dirección de Seguridad, y me dicen que continúa detenida por «chantaje». La propia Dirección rectifica luego, y dice que la detención era por conceptos subversivos contenidos en un libro que esa citada señora publicó tres años antes, y que no la pueden enviar al juez hasta que no parezca el libro. Parece, y entonces el juez afirma que no hay materia delictiva, y la pone en libertad.

Habla de otro señor detenido varias veces, encerrado todas ellas en los calabozos de la Dirección y puesto en libertad por el juez, cuantas veces le enviaban a su presencia, por no haber acusación alguna. Todos estos atropellos tienen como estrambote las notas oficiosas con datos inexactos.

Censura duramente el que el señor Millán no acudiera al acto de conciliación a que le citó un juez, y, en cambio, consideraba la citación como desacato. Si nuestros jueces no tuvieran excesiva mansedumbre, autoridades como la del señor Millán de Priego no podrían subsistir.

Refiere la detención de un individuo llegado de Barcelona sin otro delito que el de traer en la maleta una pistola, para cuyo uso le autorizaba su condición de individuo de somatén. Carecen de valor las fichas que aquí ha leído el ministro de la Gobernación, y no debe confundirse una ficha policíaca para la que no se ha oído al acusado con una sentencia ejecutiva.

El presidente del Consejo no cree que la protesta sea una realidad pública.

#### El expediente Picasso

Sigue la discusión de dictámenes sobre el expediente Picasso.

El señor Marín Lázaro reanuda el discurso con que, en nombre de la Comisión, contesta al señor Alcalá Zamora. Niega que en la zona de Melilla fueran proyectados y aprobados avances irreflexivos. Alude a telegramas del general Berenguer al general

Silvestre, habiendo sido la consecuencia de rebeldes en la cárcel de T... samán y de la conveniencia de no realizar avance alguno que él no haya aprobado previamente. En 9 de Junio le repetía Berenguer que debían quedar indefinidamente aplazadas las operaciones sobre Alhucemas.

El general Silvestre, en cumplimiento de esa orden, no operó a izquierda ni derecha, y se limitó a asegurar las comunicaciones entre las posiciones establecidas con otras intermedias que no representaban avance.

El 17 de Junio pidió autorización Silvestre para imponer un duro castigo a la jarka, y Berenguer contestó que sólo consentía aquellas pequeñas operaciones que no hicieran perder a nuestras tropas su posición defensiva.

Se existía desacuerdo entre los generales Berenguer y Silvestre, no debe culparse de ello al Gobierno de 1921, sino a los Gobiernos anteriores, que los designaron para aquellos mandos, pero a veces también la diversidad de temperamentos puede reportar más ventajas que inconvenientes.

Inglaterra envió al Transvaal una remesa de 10.000 hombres, que fueron aniquilados. Envió otra remesa de 30.000 hombres, que también sucumbieron.

Francia, a raíz de la guerra franco-prusiana, hubo de resistir una sublevación en Argelia, y durante dos meses estuvo sitiada. Sigue relatando otros casos de la historia universal.

El señor Alba: Así se hablaba cuando perdimos las colonias.

El señor Marín Lázaro: Eso de la pérdida de las colonias, cuéntenselo sus señorías a sus colegas.

El señor Matesanz: ¿A que resulta que lo del último hombre y lo de la última peseta salió de estos bancos? ¡Qué desahogo!

Lee párrafos de discursos pronunciados por el señor Alcalá Zamora en otras ocasiones en que tributo elogios al general Berenguer. Afirma que la discrepancia con las que pronunció el viernes obedece a que ahora necesitaba adoptar una actitud.

No se puede formular cargo contra el Gobierno de 1921 por no acudir en socorro de Monte Arruit, ya que ello fué acuerdo de Consejo de generales celebrado en la plaza.

No fueron los batallones que llegaron testigos humillados de la capitulación de nuestros hermanos, sino que guardaron posiciones exteriores de Melilla, y evitaron lo que hubiera sido suprema ignominia: la pérdida de esta plaza.

Argumenta extensamente, y afirma que un Gobierno como el de 1921, que no omitió esfuerzo para enviar a Melilla cuantas tropas y elementos se pidieron, está exento de toda responsabilidad.

La falta de política genuina de Protectorado es cargo que, a juicio del orador, debe de hacerse a los Gobiernos anteriores a 1921. El avance más grande realizado en Marruecos fué en tiempo del vizconde de Eza, partiendo de Batel. El hecho de la facilidad con que se efectuó, demuestra que le precedió una intensa acción política.

Habla de que el general en jefe, según doctrina sustentada desde tiempos de Cánovas, tiene tal autoridad, que cuando es el propio jefe del Estado quien toma el mando del Ejército, en aquel momento el Gobierno deja de ser responsable de los actos del jefe del Estado.

#### SENADO

Presidida por el señor Sánchez de Toca, comienza la sesión a las tres y cuarenta y cinco.

El señor Ubierna explana su anunciada interpelación acerca del abandono en que el Poder público tiene a las granjas agrícolas y, en general, a todos los intereses agrarios.



De venta, en los buenos establecimientos de electricidad SIEMENS SCHUCKERT - INDUSTRIA ELECTRICA S. A. Oficina técnica Calle del Barquillo, número 28, Apartado de Correos, 155 MADRID

Señala los progresos que la agricultura exhibe en aquellos países donde los Gobiernos protegen al cultivador y le estimulan, a fin de que la tierra produzca el máximo. Enumera las plagas que asolan los campos, destruyen las cosechas y arruinan al labrador.

Pide soluciones para este problema vital, y recuerda la frase de Cánovas cuando afirmaba que la agricultura es el nervio de la riqueza de un país.

Le contesta brevemente el ministro de Fomento, y también se aprueba.

Un secretario lee el dictamen de la Comisión correspondiente acerca de la petición de suplicatorio para proceder contra el general Berenguer.

La Cámara escucha con atención la lectura. Acto seguido se levanta la sesión.

#### Confiesa Dempsey...

«Lo que hice en VIVO O MUERTO no lo haré en ninguna película, así me paguen a peso de oro. No podría hacerlo. Fué un esfuerzo físico y de imaginación. Contribuyó a ello el ser mi primera producción cinematográfica. Contribuyó el que me encontré con un argumento que desde los primeros momentos sentí cortada mi alma. No sé. Es un fenómeno que nunca me he explicado.»

ES ASOMBROSA Y ADMIRABLE LA LABOR DE JACK DEMPSEY EN su extraordinaria y magnífica serie

**VIVO O MUERTO** episodios 5.º y 6.º estreno, EL JUEVES

**CINE IDEAL**

PRONTO:

**Los tres Mosqueteros**

#### BIBLIOGRAFIA

En la Academia de Ciencias Hemos tenido el gusto de conocer el magnífico discurso leído en la Real Academia de Ciencias, por nuestro respetable amigo el excelentísimo señor don Joaquín María de Castellarnau, con motivo de la inauguración del curso académico de 1922.

El señor de Castellarnau, con la competencia en él reconocida, desarrolla magistralmente en su discurso el interesante tema «Pueden explicarse químicamente los fenómenos esenciales de la vida», de un trabajo verdaderamente notable, digno del señor de Castellarnau, que ocupa lugar tan preeminente entre los más ilustres hombres de la ciencia española.

#### Escalona del Prado

Boda rumbosa El día 25 de este mes se verificó en esta localidad, el enlace matrimonial de la bella y encantadora señorita

Crescencia Mardomingo, hija del rico y hacendado propietario, Balbino Mardomingo, con el simpático joven Félix Gala, hijo de la rica propietaria doña Antonia Díez.

Bendijo la unión el anciano y culto párroco de esta villa, don Isidoro Freghel, siendo apadrinados los contrayentes, por don Florentino y doña Teodora Gala, hermanos del novio.

Lucía la novia elegante traje negro de seda, con velo negro, y se adornaba con el simbólico ramo de azahar.

Entre los numerosos invitados, podemos citar a don Eduardo Herrero, notario eclesiástico, y don Ignacio Montarelo, industrial, tíos de la novia, acompañados de sus respectivas esposas, la simpática señorita doña Arcadio, maestra de dicha villa y don Claudio Gómez, maestro nacional de Pintillos.

Concurrieron a este acto, las lindísimas señoritas, Basilia y Brígida Mardomingo, hermanas de la novia, Romana y Vicenta Gala, idem del novio, Valeriana Herrero y María Montarelo, primas de la desposada, Esperanza Sanz, Edevigis Merino, María Sanz, Amparo Sanz, María Peinador, Felisa Polo, Ambrosia Díez, María Gordillo, Modesta Garrido y la bella joven de Cabañas, Primitiva Valle.

Vestían ricos trajes de seda y terciopelo.

El elemento masculino se hallaba representado por los alumnos de Correos, Julián Mardomingo y Acadio Martín, Ignacio Herrero, Aurelio de la Fuente, Santiago Montarelo, Anselmo Mardomingo, Pedro Herranz, y Celestino Herranz.

Hubo un gran baile de rueda a cargo de los instrumenteros, Patricio Sanz (a) Chaparrera y Segundo Matey (a) Chaquera.

Reciban el nuevo matrimonio y sus familias, nuestra cordial enhorabuena. Un suscriptor

#### Información local



Al mediodía de ayer, la subida del Postigo ofrecía un aspecto por demás interesante.

Buen número de obreros rotos de sus familias, se habían acomodado en la cuesta, convirtiéndola en animado vivac, y allí se dedicaban plácidamente a yantar, aprovechando el breve descanso dado al rudo trabajo corporal.

Aquellos recios semblantes se coloreaban, victoriosos y satisfechos, a pleno sol y batidos por el viento.

Cada grupo era un cuadro fraterno de familia, simpático y ho-

NOVIEMBRE 28 Martes

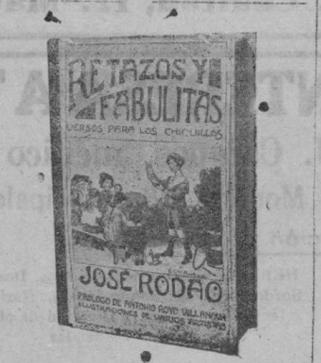
ador, por el sano ambiente se desvolvia...

regresado de Madrid el conce... este Ayuntamiento don Pascual...

Segovia religioso En los PP. Misioneros...

SURTOS La lampara Tungstam...

Comisión provincial Confirmo al s... hecho...



Como Ior de Caridad Comida: cocido. Cena: patata con atroz...

ULTIMA HORA (POR TELEFONO) Madrid, 2,30 tarde.

Un pueblo se amotina Con motivo de un embargo...

Según participa el gobernador de Pontevedra la excción de los ánimos...

Oposiciones La Gaceta publica una Real orden de Hacienda...

FOTOGRAFIA de JUSTO Infanta Isabel, número 9...

Subasta Se verificará a pliego cerrado un trozo de leñas de Fresno...

En todas las edades hace falta hierro y fósforo en abundancia... HIPOFOSFITOS SALUD

Montes-Fotógrafo NO TIENE SUCURSAL Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa...

REPRESENTANTE PARA SEGOVIA Y LA PROVINCIA D. Jorge Zurdo Bragulat Daoiz, 16, 2.º

LLEGO EL GORDO... AL NUEVO ECONOMATO en el número 16.516 para el sorteo de Navidad...

COOPERATIVA DE CONSUMO, INTERVENIDA POR EL ESTADO ARTICULOS NUEVOS Dátiles moscateles, sueltos y en lujosas cajas...

MOTOCICLETAS HARLEY-DAVIDSON Ultimos modelos Agente exclusivo para Segovia y provincia...

José H. de Nicolás Médico-oculista Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid...

"MILO" Harina dextrinada malteada. Sin adición de leche ni azúcar. Producto dietética...

Almoneda Hay magnífica mesa de comedor, para fonda o casa de huéspedes...

Jerónimo Farré Gamell Consulta extraordinaria en Segovia por el premio ortopédico de la Facultad de Medicina...

Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba. Mi Hermosura

Francisco Sanz de Turégano, ha abierto su nuevo almacén a las compras de cereales, en Segovia.

Se arriendan los pastos del término de Matamanzano, jurisdicción de Fuentemilanos...

ALCALDIA DE AGUILAFUENTE SUBASTA Por acuerdo de esta Corporación, se anuncia a pública subasta...

Se arriendan pastos, por un año, en Zarzuela del Monte, propiedad de don Antonio Gómez...

Sociedad de Cazadores, Pescadores y Agricultores de Segovia ANUNCIO Por el presente se convoca a Junta general extraordinaria...

Tala de monte Por el presente se vende en finca grande, en los montes de Segovia...

Pérdida de un bolsillo de plata, de señora. Se urge la devolución, en la Administración de este periódico...

TURRONES Han llegado los legítimos turrones de Jijona, de la renombrada casa SOLER y LORENS...

LIX - LUMINOSO Es indispensable en las casas particulares, en hoteles, fábricas y oficinas...

LA CONCEPCION LIBRERIA RELIGIOSA PLAZA MAYOR, 44 y 45

Pérdida Se ha extraviado una mula, pelo negro, airada. El que sepa su paradero...

¡ATENCIÓN, SOLO YO! Sabían que el Bilbaíno vendía buen bacalao...

ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José Garcia Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido...

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and Precio Medio kilogr. Lists various fish and their prices.

**Aguas minerales naturales de**

# CARABANA

**PURGANTES  
DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPETICAS**

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. Chávarri.—Dirección y oficinas: Lealtad, 12.—Madrid



**FIX**  
Fijador supremo del peinado

**Perfumería Marcos**  
MADRID

Director propietario: **TOMAS FERNANDEZ MARCOS.** Depositario general en Segovia: **Pedro Parareda, Cervantes, 45.** De venta, además: **Pedro Hermoso, La Favorita, Juan Bravo, 46**

## INTERESA A TODOS!

**J. Campos, médico ortopédico**  
Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de cosmética

(BELLEZA)

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor del aliento).

SERVICIOS MODICOS Y DE LUJO:  
CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREO

En Segovia: el 26 todos los meses, de once a una.—HOTEL FORN S

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las ciudades importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al **Comité del nitrato de sosa de Chile** Almirante, 10, Madrid. Apartado número 6.

## AVISO: Interesa a todos

Gabanes, impermeables y gabardinas, desde 15 pesetas; mantas de lana, desde 5; paraguas señora y caballero, desde 5; trajes caballero, desde 15. Maletas, maletines, escopetas, bandurrias, guitarras laudes, acordeones, gramófonos, mantones de Manila, relojes de pared y bolsillo y otros muchos artículos muy prácticos y muy baratos.

DESENGAÑO 120 (ESQUINA A BALLESTA)  
MADRID

## MAQUINA DE VAPOR

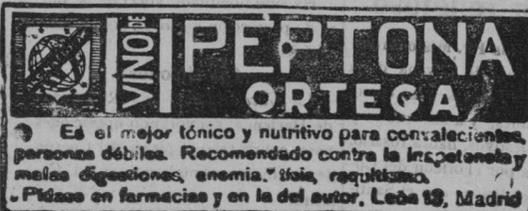
MARCA "MARSALL"  
DE 30 H. P.

Locomóvil, semifija, con condensador, cilindros de alta y baja presión en muy buen estado.

La vendo por haber comprado una de cien caballos.

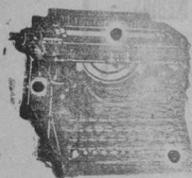
DIRIGIRSE A DON DAVID RODRIGUEZ

Fabricante de mantas en Palencia



**PEPTONA ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, etc. Pídale en farmacias y en la del autor, Leda 12, Madrid



## Máquina de escribir Underwood

Campión oficial desde hace 15 años consecutivos

C.M. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

CURSOS EN MADRID: ALCALA, 39

### Mercados

**SANTA MARIA DE NIEVA**  
Trigo, a 76 reales fanega.  
Centeno, a 51 id.  
Cebada, a 48 id.  
Algarrobas, a 71 id.  
Avena, a 26 id.

**CANTALEJO**  
Trigo, a 70 reales fanega.  
Centeno, a 50 id.  
Cebada, a 39 id.  
Avena, a 28 id.  
Harina 1.ª a 2 reales/arroba  
Algarrobas, a 78 id.  
Yeros, a 54 id.

**OLMEDO**  
Trigo, a 74 reales fanega.  
Centeno, a 47 id.  
Cebada, a 35 id.  
Algarrobas, a 58 id.  
**MEDINA DEL CAMPO**  
Trigo, a 72 reales fanega.  
Cebada, a 38 id.  
Algarrobas, a 64 id.

### ARANDA DE DUERO

Trigo, a 17 pesetas la fanega.  
Centeno, a 12 id.  
Cebada, a 10,50 id.  
Avena, a 8,25 id.  
Yeros, a 18,25 id.  
Algarrobas, a 18 id.

### AREVALO

Trigo, a 70 72 reales fanega.  
Centeno, sin entrada  
Cebada, a 37 39 id.  
Yeros, a 17 id. id.  
Algarrobas, a 68, 69 id.

### AYLLON

Trigo, a 13 pesetas fanega.  
Cebada, a 13 id.  
Algarrobas, a 16,25 id.  
Yeros, a 15,25 id.  
Algarrobas, a 18 id. id.

## El capitán "Sin Fatiga."

moso criminal de que venimos hablando.

El señor Dominico reflexionaba.

—Bien—murmuró—ahora comprendo la orden del regente de los armeros de París... el bando del procurador Moreau... La prisión de Bourlón y Masson...

—¡Ah! ¿estais enterado? Todo eso es obra mía. ¡Mi entrada en campaña, pardiez!

El otro le contempló con mirada extraña.

—¡Demonio!—dijo.—¡Sois un enemigo temible!

Después, con acento más extraño todavía:

—¿De manera, que deseais ardientemente encontrar a Cartouche?

—¡Que si lo deseo!

—Pues bien, podeis estar tranquilo: yo me encargo de ponerlos en presencia al uno del otro.

—¿Cuándo?

Dentro de tres días.

—¿Y dentro de tres días podré ponerle una mano en el hombro y decirle: En nombre del rey date preso?

—¡Oh! ¡Oh! distingamos, capitán. Yo me encargo de que le veais, pero no os prometo otra cosa... Además deberis ser tan prudente como bravo... y la prudencia os aconsejará renunciar en esa ocasión a toda tentativa de violencia.

—No me explico.

—¡Pardiez! como que estareis aquel día en poder de vuestro adversario.

—¿Qué decis?

—Que os encontrareis solo y él estará rodeado de los suyos, y no podreis esperar otro tratamiento que el que se merece un parlamentario... Ahora

bien, el solvaconducto de este tiene únicamente validez mientras se abstiene de cometer ningún acto de hostilidad contra los que va a visitar libremente... No es un soldado como a vos a quien yo debo enseñar las leyes de la guerra.

El amante de Colombe sonrió desdenosamente.

—¡Cómo parlamentario!... ¡Yo!... ¡Entre Cartouche y los suyos!

Su interlocutor replicó friamente:

—Quizá experimenta él un deseo tan grande de comunicar con vos, como vos mismo le tenéis de conocerle... Quizás él desea hablaros tanto o más que vos deseáis verle... De todos modos podréis, si os place, referir al señor Le Blanc las cosas que presentaría en esta visita, y os aseguro que esas cosas le interesarán extraordinariamente...

Después añadió a manera de conclusión y con una indiferencia afectada y ligeramente irónica:

—Después de todo, si esta aventura os inspira repugnancia o miedo...

Juan Lorena le asestó una mirada fulgurante entre los dos ojos.

—¡Miedo!... ¡El capitán Sin Fatiga!...

¡Habéis pronunciado una palabra con la que me haríais ir hasta la luna!

En seguida, levantándose:

—¿Dónde os encontraré dentro de tres días?

—Cuando suene el cubre-fuego en Saint-Germain l'Auxerrois os esperaré en el terraplén del puente Nuevo, al pie de la estatua de Enrique IV...

—Bien.

—Allí os explicaré las condiciones con las que el llamando *Rey de los bandidos de París* consiente en recibirlos.

—Si esas condiciones os agradan, no tendrá más que acompañarme, con completa seguridad, con toda confianza, porque yo responderé de vuestra persona como de la mía...

En el caso contrario, estaréis libres para retiraros, y continuar a vuestro